



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

## Final de la Liga Femenina 2025

### Condiciones

#### LUGAR.

Golf Park

Av. de Europa, 10, 28108 Alcobendas, Madrid

#### FECHAS.

22 de diciembre de 2025.

#### CONDICIONES.

Podrán tomar parte con las limitaciones que posteriormente se expresan en estas pruebas todos las jugadoras federadas de Madrid que cumplan 14 años o menos en el año de celebración de la prueba, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y que posean hándicap.

#### FORMA DE JUEGO.

El objetivo de este torneo es celebrar la fiesta final de la Liga Femenina. El torneo no será valedero para handicap, ya que el objetivo es meramente lúdico.

Será por equipos de 3-4 jugadoras, donde en cada equipo habrá una jugadora de hándicap menor de 36.0 y las otras con hándicap mayor de 36.0 (siempre que sea posible). El formato de la prueba será Scramble Scratch a 9 hoyos.

El Comité Organizador formará los equipos en función de las inscritas.

Habrá un máximo de 40 jugadoras, que serán las primeras 40 inscritas. En caso de que haya más inscritas que plazas, se establecerá una lista de espera por riguroso orden de inscripción.

La jornada se hará a tiro a las 11:00 horas. A las 10:30 horas deberán estar todas las jugadoras en el putting green para explicar el formato de la jornada y el reparto de partidos.

Durante el recorrido, jugadoras profesionales acompañarán a las jugadoras en distintos hoyos para amenizar su juego.

#### INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) desde las 10:00 horas del 10 de diciembre y antes de las 10:00 horas del día 17 de diciembre de 2025.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 21 euros (gastos de gestión incluidos).

Una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

## PREMIOS.

El equipo ganador recibirá un regalo.

En caso de empate entre dos o más equipos, cada equipo elegirá a una jugadora para que deshaga el desempate, que será en un juego de approach. El empate se resolverá a favor de la jugadora que deje la bola más cerca del hoyo.

## CADDIES.

### ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.

Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

## ACOMPAÑANTES.

No se permiten acompañantes.

## NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

## DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

## ENTREGA DE PREMIOS.

Al finalizar las jugadoras podrán disfrutar de un roscón con chocolate.

Seguidamente, y para completar las jornadas, habrá un clinic de juego corto dirigido por jugadoras profesionales.

Después se hará la entrega de medallas todos los torneos de la Liga, así como los trofeos de las ganadoras del Ranking.

El equipo campeón de la Final recibirá un regalo.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En Madrid, a 2 de diciembre de 2025.

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE



Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid  
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478